

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL - ANTSV
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

PLANEACIÓN AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN
 FORMATO: INTEGRACIÓN GRUPO DE TRABAJO - NIVEL DIRECTIVO - IMPLEMENTACIÓN MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO
 N°. 03





INTEGRACIÓN GRUPO DIRECTIVO - COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

(1) Designación del Representante de la Dirección para la Administración del Sistema de Control Interno (Directivo de 1er. Nivel).

Nombre: AGUSTIN DUARTE CABAÑAS

Cargo: DIRECTOR DE AUDITORIA INTERNA

(2) Integrantes del Comité de Control Interno (Directivos de Primer Nivel)

Nombre	Cargo	Firma
1. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ DE PORRO	DIRECTORA EJECUTIVA	
2. JORGE GONZALEZ	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
3. CLAUDIA SOSA	DIRECTORA NACIONAL DE LICENCIAS DE CONducIR Y ANTECEDENTES DE TRANSITO	
4. FERNANDO FERREIRA	DIRECTOR DE ASESORIA JURIDICA	
5. LOURDE LEZCANO	ENC. DE DESPACHO DE GESTION Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS	
6. GUSTAVO DELVALLE	DIRECTOR FINANCIERO	

(3) Funciones:

1- Definir las políticas generales y específicas del Control Interno de la Institución.

2- Establecer las directrices y normativas internas para el desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno, tomando como base el Modelo Estándar de Control Interno para Entidades del Paraguay - MECIP.

3- Verificar el nivel de avance y efectividad del Sistema de Control Interno de la institución y de su capacidad para apoyar el cumplimiento de sus objetivos, tomando como base los informes de la Auditoría Interna Institucional, la Auditoría General del Poder Ejecutivo y la Contraloría General de la República.